

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN CONTRATOS**

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **27 DE MARZO DE** 2006

INTERVIENEN:

- CC. LUIS FERNANDO MARQUEZ V.**
Responsable de las funciones de Apoyo Logístico
- MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Responsable de las funciones Director contratos

**COMITÉ TÉCNICO
DIRECCIÓN INTENDENCIA:**

NO ASISTIO

**COMITÉ FINANCIERO
ECONÓMICO**

- ECO. LUZ NEIFI ARANDA AMAYA**
Integrante Comité Financiero-Económico
- CON. NUBIA VASQUEZ**
Integrante Comité Financiero-Económico

ASISTIERON:

- ADM. ANGELA MONICA CASTRO M.**
Jefe Oficina Jurídica
- AGB. MARIA FERNANDA CORAL ANDRADE**
Grupo precontractual

FIRMAS ASISTENTES:

- ✓ **COLTEJER S.A.**
DAVID SÁNCHEZ E.
PABLO A. GALLEGO
- ✓ **FABRICATO TEJICONDOR**
GONZALO RAMIREZ
GUILLERMO RUBIANO

ASUNTO: **AUDIENCIA INFORMATIVA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 085/2006**, CUYO OBJETO ES: **TELA CAMUFLADA TIPO SELVA Y LONA CAMUFLADA TIPO SELVA (TIPO IV) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.**

En Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2006 a las 11:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

El señor **Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA** Jefe de la Dirección de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones y de los interesados en participar de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del señor Capitán de Corberta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA** Responsable de las funciones de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. De la Ley 80/93, se instala la audiencia informativa para la **LICITACIÓN PÚBLICA No. 085/2006**, cuyo objeto es la adquisición de **TELA CAMUFLADA TIPO SELVA Y LONA CAMUFLADA TIPO SELVA (TIPO IV) CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.**

Antes de continuar con la agenda, se hacen recomendaciones con el fin de hacer más expedita la **Licitación No. 085/2006**, teniendo a facilitar la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura completa y detallada del pliego de condiciones, el cual ha variado teniendo en cuenta la nueva organización y ha sido acondicionado teniendo en cuenta que muchos de los presentes han participado en procesos anteriores, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en cuanto a la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Intervendrán, primero en esta audiencia informativa las personas que han retirado el pliego de condiciones, luego las firmas que no lo han hecho. Posterior a este acto de deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de las mismas.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar con respuestas verbales.
4. En el pliego se determinó la hora, fecha para el cierre de la Licitación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.

5. Se reitera que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos, ya después de la hora del cierre no se recibirán ofertas.

6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la **Licitación Pública** por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Unidad Ejecutora	EJERCITO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en este Pliego de Condiciones, será ordenador del gasto EL DIRECTOR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
1.3. Identificación del Proceso	Proceso de Licitación Publica No.085/2006
1.4. Unidad Ejecutora que mayor presupuesto tiene por ítem. (NO APLICA)	NO APLICA.
1.5. Objeto de la contratación.	El objeto del presente proceso de contratación es la adquisición de TELA CAMUFLADA TIPO SELVA Y LONA CAMUFLADA TIPO SELVA (TIPO IV) con destino al EJERCITO NACIONAL determinadas en el presente anexo y de conformidad con los Anexos 1A y Anexo 2 especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia. La descripción de los elementos a adquirir y la cantidad es la siguiente: ÍTEM TELA CAMUFLADA TIPO SELVA LONA CAMUFLADA TIPO SELVA TIPO (IV)
1.6. Participantes	Solo podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, fabricantes del material aquí solicitado y/o los comercializadores o distribuidores individualmente, en consorcio, en unión temporal, certificados y autorizados por el fabricante mediante el documento legal que así lo pruebe, avalado por el respectivo fabricante para vender el bien; que hayan adquirido y retirado los Pliegos de Condiciones y/o Términos de Referencia y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO y que además tengan una capacidad residual de contratación "Kr" igual o superior a la exigida en el mismo Anexo. Cuando se trate de un comercializador o un distribuidor, las certificaciones de calidad y garantías técnicas deberán ser

	expedidas únicamente por el fabricante.
1.7. RUP	<p>TELA CAMUFLADA TIPO SELVA</p> <p>ACTIVIDAD: 03 ESPECIALIDAD: 11 GRUPO: 03, 06 Y 14</p> <p>LONA CAMUFLADA TIPO SELVA (IV)</p> <p>ACTIVIDAD: 03 ESPECIALIDAD: 11 GRUPO 06</p>
1.8. Capacidad Residual de Contratación	La capacidad de contratación residual deberá estar expresada en salarios mínimos mensuales legales vigentes y para el presente proceso deberá ser igual o mayor al 50% del valor total de la oferta presentada, donde 50% es el porcentaje de participación mínimo que debe acreditar el oferente al momento de presentar su propuesta. Para el efecto, se diligenciará el FORMULARIO No.3, el cual deberá ser firmado por el representante legal y/o apoderado del oferente.
1.9. Capacidad Patrimonial	La capacidad patrimonial igual o superior al 70% del valor de la propuesta, la cual se calcula de conformidad con lo establecidos en el numeral 3.2.1.2. Del presente pliego de condiciones.
1.10. Indicadores Financieros	<p>LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES efectuará el análisis a los estados financieros del último año o período solicitado, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:</p> <p>a. CAPITAL DE TRABAJO: (CT)</p> <p>CT: ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE \geq igual al 20% del valor de la oferta</p> <p>Al proponente cuyo capital de trabajo sea inferior al 20% del valor de la oferta, la misma será rechazada.</p> <p>b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (NET)</p> <p>ET: (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) $100 \leq$ igual al 80%</p> <p>Al proponente cuyo nivel de endeudamiento total sea superior al 80% será rechazada su oferta.</p> <p>NOTA: Los indicadores de las uniones temporales o consorcios se calcularán con base en las sumatorias de los activos y pasivos correspondientes.</p>
1.11. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para el presente proceso es la suma de \$52.020'742.309,08 discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A., lo que corresponde a 127.501.82 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
1.12. Plazo de Ejecución	Dentro de un plazo no mayor a CIENTO OCHENTA (180) días calendarios a partir de la aprobación de la póliza única.
1.13 Apropriación presupuestal	La presente adquisición está respaldada por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No.325 del 2005/03/07 y el CDP 223 del 26 de enero de 2006 expedidos por el Jefe de Presupuesto del Ejército Nacional.

1.14. Fecha y hora de Consulta del proyecto de Pliego de Condiciones	El PLIEGO DE CONDICIONES , podrá consultarse desde el 22 de marzo de 2006 en el sitio web de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES www.agencialogistica.mil.co o en la Agencia Logística – Segundo Piso Dirección de Contratos en la Carrera 50 No. 15-35. NOTA: Por razones de seguridad, las Especificaciones Técnicas del material objeto de la presente contratación, no será publicado en la página WEB; serán consultada en la Oficina de la Agencia Logística- Segundo piso Dirección de Contratos, en la Carrera 50 No. 15-35.
1.15 Audiencia preliminar	Lugar: OFICINA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATOS, EN LA CARRERA 50 No. 15-35. Fecha: 02 de marzo de 2006 Hora: 15 :00 Horas
1.16. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	APERTURA: Lugar: OFICINA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATOS, EN LA CARRERA 50 No. 15-35. Fecha: 22 de marzo de 2006 Hora: 15:00 Horas
1.17 AUDIENCIA INFORMATIVA	Lugar: OFICINA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATOS, EN LA CARRERA 50 No. 15-35. Fecha: 27 de marzo de 2006 Hora: 11 :00 Horas
1.7.1 Observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta los cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha del cierre.
1.18. Para este proceso aplica las MUESTRAS	SI X NO
1.19 Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras	El proponente deberá presentar al momento del cierre, junto con la oferta, una muestra debidamente marcada con su respectivo certificado de conformidad, expedido por un organismo certificador acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, en el que se establezca el cumplimiento de los requisitos específicos exigidos en la norma técnica o especificación técnica. Las muestras entregadas por los oferentes quedarán en custodia del Gerente del Proyecto, hasta la definición del proceso. Las muestras de los proponentes no favorecidos con la adjudicación deberán ser reclamadas por los mismos en un término no mayor de 60 días posteriores al día de la Audiencia de Adjudicación, en caso contrario dichas muestras serán destruidas. Una vez se adjudique el proceso, la MUESTRA CERTIFICADA del proponente favorecido será entregada al Grupo de Investigación y Normalización del Ministerio de Defensa Nacional, específicamente al Área de Evaluación Técnica (ETECIN), dicha muestra se empleará como contra-muestra de referencia para efectos de verificar el cumplimiento de la NTMD y/o especificación técnica del material objeto del contrato, al momento del recibo del mismo.
1.20. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	CIERRE:

	<p>Lugar: AULA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - SEGUNDO PISO DIRECCIÓN DE CONTRATOS, EN LA CARRERA 50 No. 15-35.</p> <p>Fecha: 05 de abril de 2006</p> <p>Hora: 15 :00 Horas</p>
<p>1.21. Consulta y Compra de Pliegos De Condiciones</p>	<p>El PLIEGO DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES o en la pagina web www.agencialogistica.mil.co o en Segundo Piso Dirección de Contratos en la Carrera 50 No. 15-35.</p> <p>Se podrá adquirir en LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – Segundo Piso pagaduría en la Carrera 50 No. 18-92.</p> <p>Por razones de seguridad, las Especificaciones Técnicas del material objeto de la presente contratación, no será publicado en la página WEB; serán consultada en la Agencia Logística – Segundo Piso Dirección de Contratos en la Carrera 50 No. 15-35.</p>
<p>1.22. Valor del Pliego</p>	<p>Será requisito indispensable para la presentación y admisibilidad de las propuestas, que el proponente haya adquirido el pliego de condiciones y/o Términos de Referencia para lo cual tendrá en cuenta que el valor de los mismos se tasaré de acuerdo con la sumatoria del presupuesto oficial por ítem así:</p> <p style="text-align: center;">VALOR DE LA SUMATORIA DE LOS PRESUPUESTOS OFICIALES POR ÍTEMS (\$) VALOR DEL PLIEGO</p> <p>HASTA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA (\$40'800.000,00) \$ 0.00 MAYOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA HASTA \$100'000.000,00 \$ 110.616,75 MAYOR A \$100'000.000,00 HASTA \$3.000'000.000,00 0,1106% del valor en pesos MAYOR A \$3.000'000.000,00</p> <p><u>VALOR DEL PLIEGO \$ 3'318.502,50 NO REMBOLSABLES</u></p> <p>Cuando se evidencie por el comité jurídico evaluador de las propuesta, que el valor cancelado por el oferente, es inferior al equivalente al valor de la propuesta presentada, LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES lo requerirá para que dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, se cancele dicha diferencia, para lo cual deberá allegar a LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES copia del recibo de consignación.</p> <p>El no pago de la diferencia del valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia dentro del plazo fijado, será causal de rechazo de la oferta.</p>
<p>1.22.1 Número de Cuenta de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p>	<p>Los interesados en el proceso deberán consignar el valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia en la cuenta No. 31000491-6 BBVA</p>

1.23. Valor y Vigencia de la Garantía de Seriedad	<p>VALOR: El valor de la Garantía de seriedad es del veinte por ciento (20%) del valor de la propuesta.</p> <p>VIGENCIA: La vigencia de la garantía será mínimo de cuatro (4) meses calendario, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección.</p>														
1.24. Visita	(NO APLICA)														
1.25. Forma de Evaluar	LA EVALUACIÓN DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SERÁ POR ÍTEMS.														
1.26. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:	<p>EL TERMINO MÁXIMO SIGUIENTE A LA FECHA DE CIERRE PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS SERA DE 20 DÍAS CALENDARIO.</p> <p>Dicho plazo podrá ser prorrogado a juicio de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.</p>														
1.27. Para este proceso aplica lo relativo a la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES de que trata el numeral 3.1.2.5.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;">SI</td> <td style="width: 25%;">X</td> <td style="width: 25%;">NO</td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table>	SI	X	NO											
SI	X	NO													
1.28. Para este proceso aplica lo relativo a la IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: de que trata el numeral 3.1.2.9.	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;">SI</td> <td style="width: 25%;">X</td> <td style="width: 25%;">NO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table>	SI	X	NO											
SI	X	NO													
1.29. Para este proceso aplica lo relativo al CERTIFICADO DEL SICE (Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal). de que trata el numeral 3.1.2.10	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;">SI</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">NO</td> <td style="width: 25%;">X</td> </tr> </table>	SI		NO	X										
SI		NO	X												
1.30. Ponderación Técnica de las Ofertas.	<p>1. CALIFICACIÓN ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS SEGÚN NUMERAL 3.3.2.1</p> <p>2. CALIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS UNA VEZ SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS EXCLUYENTES, ÚNICAMENTE SE ASIGNARÁ PUNTAJE EN EL ASPECTO TÉCNICO, A LA OFERTA QUE CUENTE CON LA CERTIFICACIÓN ISO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 3.3.2.2.</p> <p>3. CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA NO HAY LUGAR A ASIGNAR PUNTAJE POR ESTE ASPECTO. LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA ES DE CARÁCTER EXCLUYENTE.</p>														
1.31. Ponderación Económica de las Ofertas.	<p>El puntaje económico se establecerá de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 40%; text-align: right; color: blue;">DESCRIPCIÓN PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding-top: 20px;">CONTRATOS ANTERIORES</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">50</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-top: 20px;"></td> <td style="text-align: right; color: blue;">CALIFICACIÓN PRECIO</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">250</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-top: 20px;">PUNTAJE TOTAL ECONÓMICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">300</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN PUNTOS	CONTRATOS ANTERIORES		50			CALIFICACIÓN PRECIO	250		PUNTAJE TOTAL ECONÓMICO		300	
	DESCRIPCIÓN PUNTOS														
CONTRATOS ANTERIORES															
50															
	CALIFICACIÓN PRECIO														
250															
PUNTAJE TOTAL ECONÓMICO															
300															

	<p>CUMPLIMIENTO DE</p> <p>Para efectos de evaluar los parámetros anteriores, se deberá tener en cuenta lo previsto en los numerales 3.2.2., 3.2.2.1. y 3.2.2.2. de los Pliegos de Condiciones</p>
<p>1.30.1. Ponderación de de Cumplimiento Contratos anteriores.</p>	<p>Se procederá de la siguiente manera:</p> <p>No registra multa y/o sanción. 50 puntos</p> <p>Registra multa y/o sanción. 0 puntos</p> <p>Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, bastará que uno de ellos tenga reportada la sanción.</p>
<p>1.30.2. Ponderación del precio.</p>	<p>A la oferta hábil que presente el menor valor unitario por ítem se le asignará el mayor puntaje, es decir, doscientos cincuenta (250) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula.</p> $\text{Puntaje Precio} = (\text{VUIMO} * 250) / \text{VUIOE}$ <p>Valor Unitario por Ítem de la Menor Oferta, con dos decimales</p> <p>VUIOE = Valor Unitario del Ítem de la Oferta a Evaluar, con dos decimales</p> <p>NOTA: En el caso de que las ofertas de bienes de origen extranjero tengan un tratamiento preferencial arancelario o de salvaguarda, para los solos efectos de evaluación, el oferente deberá indicar el arancel aplicable.</p> <p>En consecuencia, todos los ofrecimientos, ya sea que tengan o no arancel preferencial o salvaguarda serán evaluados con base en el precio final que incluye el calculo del arancel correspondiente y éste será tenido en cuenta para la calificación de las propuestas, es decir para la asignación del correspondiente puntaje y orden de elegibilidad. El precio final a evaluar será el indicado por cada oferente en la columna "VR. UNITARIO DDU – US\$ del FORMULARIO No.5 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, adicionando el arancel para cada una de las ofertas presentadas.</p> <p>El procedimiento para establecer el precio final, en este caso, esta explicado en el FORMULARIO No.5 – VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.</p> <p>En el evento en que no se presenten ofrecimientos con arancel preferencial o salva guardia, el precio a evaluar será el indicado por cada oferente en la columna "VR. UNITARIO DDU – US\$ del FORMULARIO No.5 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p>
<p>1.32. Traslado del informe de de evaluación.</p>	<p>Los oferentes contarán con tres (3) días hábiles siguientes al traslado del informe de evaluación, para formular sus observaciones al mismo.</p>
<p>1.33. Forma de adjudicar</p>	<p>(DEBE DEFINIRSE QUE CLASE DE ADJUDICACIÓN SERÁ SI POR ÍTEM Y POR UNIDAD EJECUTORA O POR EL TOTAL</p>

	DEL PROCESO)
1.34. Plazo para la adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los diez (20) días calendarios siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.35. Plazo y lugar para la firma del contrato.	El (o los) contrato (s) resultante (s) del presente proceso se suscribirán dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contratación Estatal de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
1.36. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Ejecución y Legalización del contrato.	Dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este deberá entregar al Grupo Contratación Estatal de LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Oficina 208, los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Única 2. Recibo de pago del Impuesto de Timbre 3. Recibo de pago de la publicación de el Diario Único de Contratación Pública
1.37. Plazo de Ejecución del contrato (incluye fechas de entrega-CRONOGRAMA) y Lugar de Entrega	El plazo para la ejecución del contrato y el lugar de entrega es el señalado en el ANEXO 1 A
1.38. Depósitos habilitados para efectos aduaneros.	Los depósitos habilitados para la entrega del material, sólo para efectos aduaneros, son: (DILIGENCIAR CUANDO APLIQUE. SINO COLOCAR NO APLICA)
1.39. Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1 A del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia.
1.40. Moneda y Modalidad de Entrega	LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS.

ANEXO No.1ª

DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, PRESUPUESTO, PLAZOS DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO
LICITACIÓN PÚBLICA No.85/2006TELA CAMUFLADA TIPO SELVA Y LONA CAMUFLADA TIPO SELVA (TIPO IV) CON DESTINO
AL EJERCITO NACIONAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDADES MÍNIMAS	PRESUPUESTO \$	PLAZO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
1	TELA PARA UNIFORME CAMUFLADO (MTS)	EJERCITO NACIONAL	4.974.687	51.602.428.770,08	- 1ª ENTREGA 18% A 1 MES - 2ª ENTREGA 16.4% A 2 MESES - 3ª ENTREGA 16.4% A 3 MESES - 4ª ENTREGA 16.4% A 4 MESES - 5ª ENTREGA 16.4% A 5 MESES - 6ª ENTREGA 16.4% A 6 MESES	30% PAGO ANTICIPADO 70% SALDO CONTRA ENTREGA
2	LONA CAMUFLADA (MTS)	EJERCITO NACIONAL	22.105	418.313.539,00	100% 3 MESES	30% PAGO ANTICIPADO 70% SALDO CONTRA ENTREGA
TOTAL				52.020'742.309,08		

FORMA DE PAGO:

PAGO ANTICIPADO DEL 30% PREVIA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, UN PAGO PARCIAL DEL 20% A LA CUARTA ENTREGA Y EL SALDO DEL 50% CONTRA ENTREGA FINAL Y DE LAS ACTAS DE RECIBO FINAL, CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS DE ENTREGA CONTRACTUALES, RESPECTIVAMENTE.

Y PREVIOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y RADIACIÓN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1- PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
- 2- CONSTANCIA DE APORTES PAGOS PARAFISCALES
- 3- ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISOR
- 4- FACTURA CORRESPONDIENTE

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE CUENTAN A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

SITIOS DE ENTREGA:

BATALLÓN DE A,S,P,C. No.21 ALMACÉN DE MATERIA PRIMA UBICADO EN LA CARRERA 50 No.18-92 DE BOGOTA.

- 3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE RETIRARON PLIEGO DE CONDICIONES Y/O CONSULTARON POR LA PAGINA WEB DEL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.**

OBSERVACIONES GENERALES OFERENTES

- Solicitan sea reconsiderado el precio y se tenga en cuenta la tela tipo A Y B
 - ✓ **DE IGUAL FORMA LAS FIRMAS ASISTENTES A ESTA AUDIENCIA FORMULARAN LAS OBSERVACIONES POR LA PAGINA WEB O EN FORMA ESCRITA.**
- 4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

Atendiendo al artículo 30 numeral 4º como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo o comunicado respuesta a los oferentes, el cual se publicara en la página web de la agencia logística de las fuerzas militares dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia, firman los que en ella intervinieron.

ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ
Coordinadora Grupo Precontratual

MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Responsable de las funciones de la Dirección de Contratos

Capitán de Corbeta LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA
Responsable de las funciones del Director Apoyo Logístico

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez
-------------------	--